



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957

Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"

J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, agosto veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
INSTAURADO POR MARIELA MENDOZA RAMÍREZ CONTRA
ALEXANDER MOLLER BUSTOS RADICACIÓN No.2005-00147-
00.-

Téngase en cuenta lo comunicado por la Agencia Nacional de Minería en escrito radicado ANM No.20222200447011 de 1º de agosto de 2022, en el cual informa sobre la cancelación de la medida cautelar de embargo del título minero del contrato de concesión No.16727.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **799e67f7a3dd318308040c4feb12dbe4a69749892a796ec6c75273908f86e8c**

Documento generado en 29/08/2022 04:21:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>